

DECRETO ALCALDICIO N° 2840
AUTORIZA PROCESO DE LICITACION
PUBLICA QUE INDICA.
REQUINOA, 22 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2391 de fecha 14.10.2022, que Aprueba Convenio y su Anexo, de fecha 08.09.2022, celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Requinoa, para financiar proyecto de Infraestructura para el Establecimiento Educacional "**Escuela Santa Amalia**", RBD 2.268, comuna de Requinoa Región del Libertador Bernardo O'Higgins, por un costo estimado del proyecto de \$ 167.608.054 IVA Inc.

El Memo N° 872 de fecha 17.11.2022, de la Directora de Secpla, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "**Conservación Emergencia Escuela Santa Amalia, comuna de Requinoa**". Adjunta Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Solicita designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: la Srta. María Figueroa G., Arquitecto, Secpla, el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Secpla, y el Sr. Luis Aguilera R., Arquitecto, DOM, o quienes los subroguen.

El Certificado de Disponibilidad de Recursos (Cuenta Complementaria o No Presupuestaria) N° 150/2022 de fecha 15.11.2022.

DECRETO

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "**Conservación Emergencia Escuela Santa Amalia, comuna de Requinoa**".

APRUEBASE Bases Administrativas Generales Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Srta. María Figueroa G., Arquitecto, Secpla, el Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Secpla, y el Sr. Luis Aguilera R., Arquitecto, DOM, o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 214.05.15.267.000.000 Adm. Fdos. Conservación Infraest. Estab. Educac. Esc. Sta. Amalia, Cuenta 114.05.15.267.000.000 Aplic. Fdos. Conservación Infraest. Estab. Educac. Esc. Sta. Amalia, según Certificado de Disponibilidad de Recursos (Cuenta Complementaria o No Presupuestaria) N° 150/2022 de fecha 15.11.2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WAVM/MAVS/CMAB/MGG/GADC/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)